

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA TEEI II COMUNITARIO -2025**

**EQUIPO DE CÁTEDRA**

Profesora Titular: Susana Andrada

Profesora Adjunta: Paola Machinandiarena

Profesores asistentes: Ernesto Morillo, Valeria Nicora, Gabriela Bard Wigdor, Andrea Marrone, Mariana Gamboa, Paola Nicolás

**Días y horarios de cursada**

<b>TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN II (Comunitario) Cod 532</b>	Andrada Susana Machinandiarena Paola	Teórica	MARTES	17:00 – 19:00	<b>Aula 6</b>
	Marrone Andrea	Práctica	MARTES	15 a 17hs	<b>Aula 2</b>
	Morillo Ernesto	Práctica	MARTES	15 a 17hs	<b>Sala de usos múltiples</b>
	Nicora Valeria	Práctica	MARTES	15 a 17hs	<b>Aula 7</b>
	Gamboa Mariana	Práctica	MARTES	19 a 21hs	<b>Aula 8</b>
	Bard Wigdor Gabriela	Práctica	MARTES	19 a 21hs	<b>Aula 3</b>
	Paola Nicolás	Práctica	MARTES	19 a 21hs	<b>Aula 2</b>

Horarios de Consulta: martes de 16:30hs a 18hs (cada 15 días presencial o virtual box 5). Se comunicará cronograma.

***¡BIENVENIDxS!***

En las siguientes páginas les presentamos algunas **orientaciones para comprender:**

- la Asignatura en la malla curricular de la Carrera
- la práctica como un tiempo-espacio de aprendizaje trashumante entre el territorio y el aula
- las condiciones de cursado, sus exigencias y opciones
- los contenidos y la bibliografía como propuesta.

*Les pedimos que lean con mucha atención, porque este es nuestro principal encuadre de trabajo.*

#### **UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN 2004**

Según plan de Estudios 2004, nuestra Asignatura se inscribe en el **Núcleo de Intervención Profesional**, que “refiere al estudio, comprensión y análisis de las lógicas de intervención profesional que se traducen en metodologías y significaciones que las mismas adquieren en los contextos particulares de intervención, articulando su explicación teórica y su instrumentación operativa, introduciendo las perspectivas contemporáneas y ofreciendo un espacio de construcción permanente de la teoría de intervención en Trabajo Social”. Al mismo tiempo pertenece al **área de Trabajo Social** que reconoce espacios de intervención que ponen en juego teorías y metodologías específicas en el tratamiento de la cuestión social. Y se ubica en el 3er año de la Carrera por lo que le corresponde como espacio de aprendizaje las **prácticas académicas de inserción y/o reconocimiento**.

De aquí se desgajan al menos cuatro aspectos que estructuran la propuesta

- *El trabajo social comunitario*. La necesidad de historizar la importancia y la pertinencia del Trabajo Social Comunitario en el ejercicio profesional. Y el modo que se articula con las perspectivas sobre el *desarrollo*, las nociones de comunidad y lo comunitario en las Ciencias Sociales
- *Claves conceptuales y técnico operativas* en torno a: la relevancia del espacio en los procesos sociales y en particular en la configuración -satisfacción de necesidades en los sectores populares, la comprensión de las formas organizativas territoriales y la producción de lo común, posibilidades y persistencia en contextos de creciente desigualdad, estructurada por el capitalismo neoliberal, el patriarcado y la colonialidad en tanto sistemas de poder. Las luchas en y por los territorios
- *La práctica académica* como “espacio central de aprendizaje en la formación de los Trabajadores Sociales”<sup>1</sup>, que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad que no puede reducirse al lugar de “aplicación” de apropiaciones conceptuales o técnicas. Las prácticas como lugar de aprendizaje en el hacer reflexivo de un *saber hacer* específico, y de diálogo con otros saberes.
- *Las pedagogías críticas* como dimensión transversal que estructura el proceso de enseñar y aprender. Y el derecho a la educación superior como marco desde donde se piensan y crean herramientas de trabajo

---

<sup>1</sup> Texto plan de Estudios Licenciatura en Trabajo Social 2004. UNC

docente.

### ***Sobre las correlatividades y aprendizajes complementarios***

La asignatura es **correlativa** de las materias de segundo año: Teorías Espacios y Estrategias de Intervención I, Teoría de la Intervención del Trabajo Social. Eso significa que para cursar TEEI II esas asignaturas tienen que al menos haberse regularizado, pero para promocionar o rendir examen final de TEEI II comunitario, estas materias de segundo año deben estar aprobadas. Pero es importante destacar que los contenidos y ejercicios prácticos de esta asignatura fueron pensados en una trama donde los aprendizajes de todas las asignaturas del 2° año son herramientas valiosas y en muchos casos indispensables para aprender los contenidos que aquí proponemos, tanto teóricos como técnico-operativos o posicionamientos ético-políticos.

Por otro lado, también apelamos a los aprendizajes que se hacen de modo simultáneo en la cursada del 3er año, porque los contenidos de las asignaturas se complementan y enriquecen en el trabajo áulico y territorial. Serán especialmente valiosos los contenidos de Psicología Social; Teoría Política, Democracia y Estado Argentino; Metodología de la Investigación Social II; y Planificación Estratégica.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la posibilidad de cursar seminarios que aporten al objeto y sujeto específico que abordarán en la práctica académica: niñeces, juventudes, mujeres, movimientos sociales, salud, etc.

### **OBJETIVOS PEDAGÓGICOS**

#### Objetivos Generales

1. Favorecer la comprensión del trabajo social comunitario con sus especificidades teórico-metodológicas, técnico operativas y ético políticas.
2. Propiciar la comprensión de los sectores populares, sus vidas cotidianas, los procesos organizativos en torno a sus necesidades, y el modo en que se entranan a la producción de los espacios urbanos y rurales.
3. Favorecer el contacto intencionado, experiencial, activo y reflexivo con procesos territoriales, articulado a estrategias profesionales y/o institucionales como trama de aprendizaje. La implicación y el diálogo de saberes en el hacer universitario
4. Facilitar la interrogación de las prácticas profesionales comunitarias desarrolladas por colegas en el ejercicio profesional, reconociendo saberes, habilidades creativas, conflictos, condicionantes y autonomías de la intervención.

Los objetivos que presentamos son horizonte del proceso de enseñanza –aprendizaje que se nutre de diferentes **ESPACIOS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS:**

**CLASES TEÓRICAS y espacios de consultas particulares**

**ENCUENTROS EN COMISIONES DE PRÁCTICAS (supervisión y taller)**

**TRABAJO EN TERRENO (trabajo concreto en un territorio en el marco de una estrategia profesional/institucional).**

Los espacios y sus actividades están articulados a una búsqueda de apropiación progresiva de nociones, capacidades intelectuales y prácticas. E implican un trabajo articulado y complejo entre actores que en diferentes posiciones acompañan al/la estudiante en el proceso de aprendizaje. Profesor/a titular y adjunto/a, profesores asistentes, y Trabajadores/as sociales en su rol de “referentes institucionales territoriales” Res HCACETS 159/14

Carga horaria de la Asignatura	Clases teóricas	Clases prácticas	Trabajo territorial
<b>192 horas</b>	<b>64 hs<sup>2</sup></b>	<b>64hs<sup>3</sup></b>	<b>64 hs<sup>4</sup></b>

**Prácticas de inserción y/o reconocimiento.**

Según nuestro Plan de Estudios “Se define a las prácticas académicas como un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad con un objetivo de aprendizaje, diferenciándose de la práctica profesional.”

Y para nuestra Asignatura corresponde el **nivel de inserción y/o reconocimiento** donde “se pretende que los alumnos reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realizará desde una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos

---

<sup>2</sup> distribuidos en una clase semanal presencial de 2 hs, y un espacio de consulta semanal de una hora y media. Según calendario académico del 25 de marzo al 30 de octubre aproximadamente

<sup>3</sup> distribuidos en encuentros semanales en comisión de 3hs 15 de abril al 15 de noviembre.

<sup>4</sup> horas trabajo territorial *in situ*, 1 o 2 encuentros de trabajo territorial por semana de junio a noviembre.

concretos”.

### **Objetivos específicos del trabajo en comisiones de práctica y de la inserción territorial**

#### *De los vínculos y relaciones con los actores de la práctica*

Que los/as estudiantes

1. Se vinculen con sujetos/as de la intervención desde la perspectiva de derechos, el respeto y valor por las diferencias, y la empatía<sup>5</sup>.
2. Reconozcan saberes y experiencias significativas de los/as sujetos/as en la resolución de necesidades, la participación y la contienda en el espacio público.
3. Se apropien de destrezas propias del trabajo en equipo<sup>6</sup>: el mutuo reconocimiento de identidades, capacidades, saberes y valores; la cooperación; el respeto y la responsabilidad con la tarea; la reflexión y producción colectiva.
4. Desplieguen la capacidad de escucha en el trabajo grupal, los espacios territoriales, en los espacios de supervisión docente y de acompañamiento de las/os referentes institucionales.

#### *De las capacidades reflexivas, procedimentales y técnicas*

Que los/las estudiantes

5. Comprendan los procesos sociales desde las claves teóricas que propone la cátedra y aquellas que recuperen de su recorrido académico.
6. Despliegue capacidades de búsqueda y selección de información relevante, de análisis e interpretación crítica de los procesos sociales
7. Desarrolle capacidades vinculadas a herramientas técnicas propias del trabajo de campo: observación, entrevista, registro (cuaderno de campo) y la elaboración de análisis.
8. Reconozcan estrategias de intervención específicas del trabajo social comunitario. Implementen procedimientos y técnicas vinculadas a los

---

<sup>5</sup> Entendemos empatía como la aptitud de “ponerse en el lugar del otro”. Comprender la situación que atraviesa una persona o grupos de personas desde su propia perspectiva, va más allá de lo racional – intelectual, implica identificarse con esa experiencia en diferentes plano emocional, racional y actitudinal. La empatía es una actitud intuitiva e inconsciente en las vinculaciones sociales, sin embargo, aquí hablamos de una empatía reflexiva y construida en el marco de una intervención profesional o académica.

<sup>6</sup> tanto se trate de equipo entre pares, en los equipos técnicos disciplinarios e interdisciplinarios de instituciones y grupos, y con grupos organizados de los espacios territoriales

diagnósticos comunitarios y participativos.

9. Nutra la capacidad propositiva y creativa en el diseño y ejecución de acciones con otros/as, en el marco de los proyectos sociales y políticas públicas.

10. Revise críticamente sus prácticas.

### FECHAS EXÁMENES PARCIALES

(Fechas a definir por Secretaría Académica)

Primer parcial:

Segundo parcial:

Parcial recuperatorio y del régimen trabajadoras/es, madres y padres c/hijas/os a cargo:

Coloquio y recuperatorio régimen trabajadoras/os, madres y padres c/hijas/os a cargo:

### TRABAJOS PRÁCTICOS EVALUATIVOS

Se realizarán 4 trabajos prácticos evaluativos. Además, la práctica implica evaluación de proceso, el que incluye diferentes ejercicios áulicos y extra-áulicos que deben ser realizados en tiempo y forma.

### CONDICIONES DE CURSADO

Según régimen de enseñanza Res HCS 1758/17 <sup>7</sup>	
Regulares Art 5.1	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas 60% Régimen de trabajadores
	80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos evaluaciones parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos
	Aprobar dos trabajos prácticos <sup>8</sup> con un mínimo de 4 (cuatro) puntos
	Se evaluará la práctica <sup>9</sup> como proceso con un mínimo de 4
Promoción Directa Art. 6. 1	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas 80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos evaluaciones parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos
	Aprobar dos trabajos prácticos con un mínimo de 8 (ocho) puntos
	Se evaluará la práctica como procesos con un mínimo de 8 (ocho)
	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas

<sup>7</sup> Disponible en el aula virtual de la Cátedra y la página de la Facultad de Ciencias Sociales.

<sup>8</sup> La cátedra propone 4 trabajos prácticos evaluativos (dos corresponden a los trabajos prácticos evaluativo, los otros dos son parte del proceso de la práctica)

<sup>9</sup> implicará participación y realización de ejercicios áulicos y extra áulico, y cumplimiento y desempeño en el trabajo territorial

Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) - 2025  
Licenciatura en Trabajo Social – Facultad de Ciencia Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

Promoción indirecta Art 6.3	80% de asistencia a terreno
	60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos trabajos prácticos con un mínimo de 7 (siete) puntos
	En el caso de que uno de las evaluaciones parciales obtuviera 6 (seis) deberá alcanzar en el promedio de ambas un mínimo de 7 (siete)
Se evaluará la práctica como procesos con un mínimo de 7	
Libre	(la asignatura no tiene esta condición)

### **Presentación de los ejes conceptuales de la Cátedra TEEI II comunitario- 2024-**

La intervención comunitaria en el campo de la profesión surge en un momento histórico de expansión capitalista en América Latina, donde el **paradigma del desarrollo** “como renovación del ideal del progreso occidental moderno” (Gómez Hernández 2014, 19), sirvió de soporte y justificación. Al tiempo que los pueblos buscaban desde las luchas revolucionaria encontrar otras formas de organización social y política que garantizara la justicia social y la igualdad.

El **desarrollismo** refiere a un modelo económico que intenta a través de la industrialización superar el “atraso” o subdesarrollo de los países periféricos, a una forma específica en la que cristalizó el paradigma del desarrollo en Argentina. Se implementó durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) bajo un régimen político de proscripción del peronismo y fuerte control de las fuerzas armadas. En el paradigma del Desarrollo las condiciones económicas y sociales de los países periféricos y sus estructuras económicas eran interpretadas como resultado de **economías “atrasadas”** basadas en la producción rural y formas culturales tradicionales. La perspectiva del desarrollo señala como raíz de la pobreza a los propios pobres. A este pensamiento se opusieron las perspectivas de las ciencias humanas y sociales críticas latinoamericanas: la filosofía de la liberación, la teoría de la dependencia, las teorías deconcoloniales, los feminismos comunitarios y por supuesto perspectivas críticas no latinoamericanas como la teoría marxista, la economía feminista, etc. Perspectivas que en general señalan la división mundial del trabajo, y la dominación colonial, la explotación laboral y el extractivismo de recursos naturales, la dominación patriarcal y la división sexual del trabajo, como la raíz de la pobreza de los pueblos latinoamericanos.

Para el paradigma del Desarrollo, modificar el **subdesarrollo no solo necesita de intervenciones económicas tendientes a la industrialización y la urbanización, sino que requiere de intervenciones sociales y pedagógicas que instruyan a los pobladores en la vida moderna y urbana, y favorezca la participación entendida como una forma de tomar decisiones sobre los propios procesos de cambio.** Aquí la “comunidad” como sujeto a intervenir se volvió central. Durante el período desarrollista en Argentina este pensamiento cristalizó en un viraje en la formación de los trabajadores sociales y un incipiente proceso de profesionalización.

En ese contexto político, económico y social, la dominancia del estructural funcionalismo en las ciencias sociales, proponía una mirada romántica sobre las comunidades al tiempo que buscaba utilizar desde la intervención social, las fuerzas del trabajo colectivo para ponerlo al servicio de los procesos que pretendían las políticas públicas. Por ello una tarea insoslayable del trabajo social comunitario es develar y resignificar aquello que se denomina **COMUNIDAD**. En los años 60`y de modo reactualizado en los 90`del siglo pasado, la noción de comunidad aparece anudada al paradigma del desarrollo, al tiempo que promueve la “participación” como clave de la superación de la pobreza, encubriendo tanto sus causas como los procesos de privatización de lo social (de Marinis, 2005).

**Esa idea de comunidad es insuficiente para dar cuenta de las relaciones cotidianas de los sectores populares y sus procesos organizativos.** Hoy, comprender las vinculaciones de los sectores populares con los territorios implica:

1) **descifrar los espacios materiales no como meros escenarios o soportes, sino como la retraducción o inscripción material del espacio social y como elemento constitutivo de los procesos sociales** (Bourdieu, 1999). Las ciudades atravesadas por la segregación residencial expresan la polarización social. Y la **inercia de la materialidad juega como mecanismo de reproducción y de profundización de las desigualdades, sobre todo cuando se edifican estigmas sobre ellas**. Habitar en lugares de relegación o segregación socio-espacial, o espacios que aun no estando en situación de relegación, acumula condiciones desfavorables, esto hace más difícil romper el círculo repetitivo de las carencias, entre otras cosas porque dicha espacialidad configura obstáculos añadidos a la resolución de necesidades, a la construcción de identidades colectivas, a la producción de lo común, a la integración a instituciones, procesos o espacios que permiten acceso a recursos y derechos (Wacquant, 2001; Orellana y Panez 2014).

2) Entender el **conflicto** y el **poder** como claves de interpretación ineludible para analizar la espacialidad y las tramas que se tejen en y con ella. Y las luchas por el territorio deben leerse engarzadas a escenarios y esquemas de interpretación más amplios, que identifiquen las articulaciones entre los tres principales modos de dominación de las sociedades del llamado “tercer mundo”: capitalismo, colonialismo y patriarcado. Donde además de las disputas de clase, también aparecen aquellas vinculadas al género, la generación y la raza.

3) Las formas organizativas no incluyen ni representan a todas las personas que habitan un territorio, que dentro de los espacios delimitados por los poderes estatales (barrio, paraje, seccional, etc), los habitantes producen sus propias fronteras y límites, y dentro de ellas las tramas que les permiten la reproducción. Pero además en los sectores populares hay una larga trayectoria organizativa, saberes y constitución de actores sociales que disputan en el espacio público. Estas identidades, estas memorias son elementos centrales para el trabajo social comunitario.

**Las luchas por el territorio (ya sea urbano o rural) y la desposesión de los sectores populares**, nos invitan a identificar **tres aspectos centrales** del capitalismo en su vínculo con los espacios (Orellana y Panez, 2014; Manzano Fernandez, 200). Por un lado,

- a) la producción agrícola intensiva extractivista, que entiende a la tierra como “recurso”, provocando la expulsión de las/os campesinas/os, el éxodo a las ciudades y el deterioro ambiental.
- b) La creciente mercantilización del suelo y el despliegue del mercado inmobiliario en las ciudades que tiene por contracara los desalojos, el traslado compulsivo de barrios pobres a la periferia y la segregación residencial.

- c) Y por último la imposición de la lógica mercantil en el uso y disfrute de los espacios. La privatización de los espacios públicos o de áreas naturales, son un ejemplo claro.

**“En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales de un modo deformado y sobre todo enmascarado por el efecto de naturalización”** (Bourdieu Pierre: 2007,120). La ciudad está hecha a la medida del varón, adulto, blanco, trabajador, y esto destituye a las mujeres, niños/as y sexualidades disidentes no solo de los bienes que se distribuyen desparejamente en la ciudad, sino del espacio público o los espacios públicos que la ciudad simboliza y crea. Y normativiza y disciplina sus cuerpos. La perspectiva de género y los feminismos aportan entre otras cuestiones a la lectura no solo de los cuerpos en los espacios, sino del cuerpo como territorio de disputas, donde se encarnan las sujeciones. (Delmy

El pensamiento decolonial nos ayuda a vislumbrar otro modo de construcción de subalternidades, dirá Quijano que, derrotado el colonialismo como sistema político formal, la dominación actual entre sociedades se cimienta en los criterios originados en la relación colonial (Quijano Aníbal, 1992: 1). La colonialidad es un fenómeno que abarca tanto las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales, como las epistemológicas y ontológicas. Sin dudas el **paradigma del desarrollo reactualiza las formas coloniales, la vida moderna de producción capitalista de los países centrales, el pensamiento científico, y la cultura del consumo y la individualidad son los parámetros desde los cuáles se miran y miden nuestras necesidades y deseos, también nuestros derechos**. Se instala este paradigma como plafón para la intervención social de **“combate a la pobreza”** y moldea las políticas públicas y las formas de acceso a los bienes y servicios que ellas disponen. **Identificar, reconocer y validar otros horizontes para la vida, otras formas de producir, es hoy un desafío como pueblos, porque la implantación de un capitalismo depredador destruye y consume nuestro hábitat, la tierra y la energía de todos los seres que vivimos de ella, en ella**. Pero también es un gran reto para la intervención del trabajo social. ¿cómo medimos la pobreza? ¿Quiénes y a partir de qué criterios establecen las necesidades básicas? O con un horizonte más amplio: ¿qué es el bienestar? ¿cómo y quienes lo producen? ¿cómo se mide?

A pesar de las restricciones, de los cruces de estos poderes y configuraciones sociales que producen y reproducen subalternidades, **los sectores populares luchan por sus territorios y los habitan y producen** en la apropiación simbólica, en la ocupación cotidiana, en la producción social del hábitat, la defensa del ambiente, los modos de producción agrícola que guardan respeto por la biodiversidad y las soberanías, las disputas por ser reconocidos como legítimos dueños, la producción de comunidad en disidencia con la lógica mercantil, la producción de identidades que desandan la subalternidad, etc. Y al mismo tiempo se **construyen como sujetos colectivos, fortalecen lazos e identidades**. Porque en el modo en que se configuran esas materialidades concretas y el dominio sobre ellas, se juega la posibilidad de una vida digna, cuando no de la vida a secas. Ser ciudadana/o sin ciudad es una metáfora de la

exclusión de estos tiempos, porque sin dudas, el derecho al espacio urbano constituye hoy un elemento medular de las ciudadanías.

**Para los sectores populares, el acudir a las fuerzas colectivas en la producción de la vida cotidiana, se refugia en el signo contradictorio de las imposiciones y las autonomías.** Sobre todo, cuando el deterioro material y simbólico de los territorios reproduce las formas más profundas de la pobreza, la desigualdad y la violencia. En la exigencia de apelar a redes, instituciones y trabajo colectivo de una manera intensa para lograr reproducir la vida, algunos autores ven “una condena” (Merklen, 2005), una imposición, que expresa los márgenes estrechos en los que se hace la vida. La imposibilidad de resolver en el mercado las necesidades, incluso las más básicas, obliga a explorar los circuitos de circulación de bienes que ofrecen las políticas públicas, las redes territoriales, las redes institucionales y políticas; valerse de todas al mismo tiempo, y para ello invertir tiempos, trabajos, en fin, “participación”. Sin embargo, otras perspectivas muestran que en lo colectivo vive un modo de hacer la vida que es sistemáticamente negado y destruido por la lógica del mercado, que los seres humanos tenemos capacidad de producir en común y comunes, y que en la subsistencia de estas formas hay una comprensión de la vida como trama de reciprocidades, interdependencias y corresponsabilidades. Entonces la comunidad se crea en el trabajo colectivo, no antecede a los sujetos, sino que los sujetos la crean en el sostén y creación de vínculos en la producción de bienes de uso para la vida cotidiana (Gutiérrez, 2015). Pero también advertimos que tejer vínculos y reciprocidades no tiene de por sí un signo positivo; queda demostrado en el modo como las redes de delincuencia corroen el tejido asociativo de los barrios con sus múltiples expresiones de violencia, al tiempo que se vuelven oportunidad de conseguir recursos y servicios (Elizalde, 2014).

Sin embargo, **la comunidad como herramienta** teórica y metodológica no claudica, vuelve al ruedo de las ciencias sociales revelando con nuevas luces las insurgencias y libertades que germinan en la producción de lo común, de las comunidades otras, aún en la capilaridad de las opresiones de un capitalismo en su hegemonía liberal. Urge reconocer la producción comunitaria de la existencia como una expresión de organización social que tiene raíces ancestrales en Latinoamérica, que subsiste y se renueva en los esfuerzos de pueblos y sectores subalternos por conservar autonomías y modelos de desarrollo enfrentados al capitalismo y la modernidad occidental, o sus formas de despojo (Gutiérrez, 2015, Federici, 2019)

En los últimos 20 años hemos asistido a dos momentos de reconfiguración en las relaciones Estado, mercado, sociedad. Gobiernos de signo progresista instalaron otras lógicas. Como dice Nora Aquín, a partir del 2003 en Argentina se construye una nueva estatalidad con capacidad de regulación de la macroeconomía, la redistribución se impone como tendencia a la desmercantilización de servicios claves para la reproducción cotidiana y social, y los reconocimientos se cristalizaron en la ampliación de derechos. Lo público se ensanchó, y vivimos un tiempo de mayores inclusiones y cercanías. Las demandas de las organizaciones territoriales trascendieron la frontera de

la subsistencia, ubicando las reivindicaciones en el horizonte de los reconocimientos simbólicos.

El acceso al trabajo formal, mayores protecciones y la posibilidad de consumos en el mercado, generaron mejores condiciones de vida. Pero los grupos donde la desafiliación y el padecimiento social sedimentaron de generación en generación constituyeron en muchos casos un núcleo impenetrable para las políticas sociales. La pobreza persistente reveló la complejidad de lo social y la necesidad de intervenciones sociales continuas, integrales, territoriales y creativas (Clemente, 2014)

Al mismo tiempo, la **hegemonía neoliberal -que va más allá de lo económico- perforó los imaginarios sociales; la competencia individual, el mérito y las desigualdades, se legitimaron culturalmente como formas de lazo social. Para algunos sectores con capacidad de imponer sus intereses, la desigualdad se presenta como principio de estructuración de una sociedad deseable y práctica de sociabilidad.** No son sólo los “ricos” lo que “defienden” la desigualdad; miramos azorados la forma en que los propios sectores perjudicados por este pensamiento lo justifican y reproducen en sus actos la discriminación. Es este sentido común, el que impugna a los titulares de programas sociales o transferencias del Estado (AUH, pensiones).

La democracia, las sociedades de pares, las que se proponen y trabajan por acortar las distancias, se hacen al calor de la distribución y reconocimiento, como bien indica Nancy Fraser. Dos procesos que ocurrieron de modo acompasado en la Argentina de la primera década del siglo. En el 2015 vivimos una vuelta de la hegemonía neoliberal y hoy muestra tal vez su forma más descarnada: la centralidad del mercado por sobre el Estado, la preminencia de la economía financiera por sobre la producción industrial, el rápido y vertiginoso desmontaje de las políticas públicas, el empobrecimiento retrotraído a niveles de la crisis del 2001, el discurso de la desigualdad como ordenamiento natural y derivado de las reglas de la competencia social. Este escenario presenta al Trabajo Social y al Trabajo Social Comunitario nuevos desafíos (aunque parezcan viejos con nuevos ropajes), tanto en el plano de la comprensión de los fenómenos como en las tareas de la Intervención profesional.

**El trabajo social comunitario revela otra vez, su vitalidad e importancia. Los sectores populares siguen encontrando en la organización y la participación una capacidad, una fuerza, un valor para hacer la vida cotidiana y resolver sus necesidades. También logran en la acción colectiva, representar intereses y legitimarlos. Al mismo tiempo, en los muros materiales y simbólicos de la relegación y el despojo, se hace cada vez más difícil imaginar y actuar la organización, producir lo común.** Hay allí un trabajo por hacer, que requiere de nuevas herramientas en la interpretación de la espacialidad como elemento nuevo en la producción de la pobreza y la riqueza, e inéditas formas de intervenir en y por la apropiación de los territorios. También comprender el entrecruzamiento de las formas de organización social que cristalizan y construyen subalternidades, que no se agotan en la pobreza. Por ello hoy recuperamos preguntas que adquieren en este telón de fondo otros significados.

Recuperamos algunos interrogantes a la luz de los avances conceptuales y las manifestaciones de la cuestión social:

¿Es posible hablar hoy de comunidad? ¿Cómo y por qué se organizan hoy los sectores populares? ¿Qué y cómo se reconstruye la organización y el trabajo colectivo en la producción de la vida cotidiana? ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cuáles sus deseos? ¿Cómo atraviesan las luchas por los territorios nuestras intervenciones? ¿cómo se revelan los cuerpos como territorios de disputas? ¿Cómo acompañar los procesos organizativos, con qué herramientas conceptuales y técnicas?

Lic. Susana Andrada

Profesora Titular

**Bibliografía** Todxs lxs autorxs citados los encontrarán en la bibliografía del programa de la cátedra. A excepción de:

Aquin Nora (2013) Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. Año 3 - Nro. 5 - Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social” –

Cruz Hernández Delmy (2017) Una mirada muy otra a los territorios-cuerpo femeninos. CLACSO/ CIESAS

Federici Silvia y George Caffentzis (2013) Comunes contra y más allá del capitalismo. Revista el Aplante.

Merklen Denise (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), 1ª ed., Buenos Aires, Gorla.

Wacquant Loic (2001) Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del Milenio. Editorial Manantial.

### CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad /contenidos	Materiales
<b>UNIDAD 1- CONTENIDOS</b>	<b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</b>
<p style="text-align: center;">Unidad 1</p> <p>Paradigma del desarrollo- Perspectiva decolonial y buen vivir.</p> <p style="text-align: center;">El trabajo social comunitario en la perspectiva del desarrollo</p>	<p><b>Gómez Hernández Esperanza (2014)</b> Decolonizar el desarrollo - de la planeación participativa y la interculturalidad en América Latina. <b>Capítulo I:</b> Hegemonía del Desarrollo- pg 19 a la 33, y pg 72 a la 84. <b>Capítulo 3</b> Decolonizar el desarrollo. Pg131 a 137. 1era edición- Editorial Espacio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina-</p> <p><b>Quijano Aníbal (2000)</b> El fantasma del desarrollo en América Latina. Rev. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2000, Vol. 6 Nº 2 (mayo-agosto), pp. 73-90.</p> <p><b>Ficha de cátedra (2022):</b> Desarrollo, Desarrollismo y Trabajo Social Comunitario. Autora: Susana Andrada</p>
<b>UNIDAD 2 -CONTENIDOS</b>	<b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</b>
<p style="text-align: center;">Unidad 2 contenidos conceptuales</p> <p>Diferentes nociones de comunidad/es.</p> <p>La Producción de lo común desde perspectivas feministas y decoloniales-</p> <p>La intervención desde el trabajo social en las comunidades.</p>	<p><b>Aquín, N. (2011).</b> Introducción a la intervención. Mimeo. Ficha de cátedra para la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, ETS-UNC.</p> <p><b>Arancibia Inés, Rolando Orquera y Sofía Virasoro (2019)</b> ¿Territorio o comunidad? Notas para fortalecer la perspectiva espacial en la intervención social Ts. Territorios REVISTA DE TRABAJO SOCIAL año III   Nº 3 diciembre de 2019</p> <p><b>Gutiérrez Aguilar Raquel y Huáscar Salazar Lohman (2019).</b> Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En Producir lo común Entramados comunitarios y luchas por la vida El Apantle Revista de Estudios Comunitarios. Traficantes de sueños.</p>
<b>UNIDAD 3 -CONTENIDOS</b>	<b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</b>
<p style="text-align: center;">Unidad 3</p> <p>El espacio y el territorio en el capitalismo neoliberal.</p>	<p><b>Bourdieu Pierre (2007)</b> Efectos de Lugar en el libro La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 3er reimpresión. Pp 119 a 124</p>

<p>Producción del espacio desde los sistemas de poder. La producción de espacio desde las redes y los movimientos sociales.</p>	<p><b>Mançano Fernandes Bernardo. (2012)</b> Territorios, teoría y política. Introducción. Publicado en: Calderón, Georgina y Efraín León (Coord.). Descubriendo la espacialidad social en América Latina. Colección “Cómo pensar la geografía”. Vol. 3. Editorial Itaca.</p> <p><b>Orellana Víctor, Alexander Panez. (2016)</b> El debate sobre la cuestión urbana y el Trabajo Social: contribuciones críticas para pensar la profesión en territorios de relegación urbana. REVISTA PERSPECTIVAS Nº 27, pp. 59-88</p> <p><b>Andrea Echeverría.</b> Parte III Pobreza extrema. Las privaciones y los padecimientos cotidianos. I. El barrio como parte de la solución y como problema. 169 a 183 pag. <b>Carmen Elizalde y Carolina Maglioni.</b> II. Las redes como parte de la solución y como problema. 185 a 212 pg. En <b>Clemente Adriana (2014) coordinadora. Territorios urbanos y pobreza persistente.</b></p>
<p>Unidad 3</p> <p>contenidos de orden técnico operativo.<sup>10</sup></p> <p>Cartografías/ mapeos sociales como instrumento de producción de conocimiento colectivo y herramienta de intervención social.</p>	<p><b>Carballeda Alfredo (2017)</b> “Cartografías Sociales: lenguaje y territorio. Una aproximación desde La Intervención en lo Social” REVISTA PERSPECTIVAS Nº 29 pp. 145-153</p> <p><b>MAPEANDO EL CUERPO-TERRITORIO Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios</b> Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. Autoría Colectiva: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). <b>Pag 7 a la 20 y pag 33 a la 42.</b></p> <p><b>Bard Wigdor Gabriela</b> Ficha de cátedra Teoría, Espacio y Estrategia de intervención II. Abril del 2025 “El enfoque interseccional como lectura teórica y metodológica”</p>
<p>Entrevistas- cuaderno de campo</p>	<p><b>Nicora Valeria (2022) Ficha de Cátedra:</b> Orientaciones para el registro y el trabajo analítico en el cuaderno de campo. Disponible en el aula virtual</p> <p><b>Bard Wigdor Gabriela y Mariana Gamboa (2023) Ficha de Cátedra:</b> Instrumentos cualitativos para construir conocimiento en la intervención social. Disponible en el aula virtual</p>

<sup>10</sup> Estos contenidos pueden ser modificados según el plan de prácticas que se logre diseñar en un contexto de conflictividad social

UNIDAD 4 CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p style="text-align: center;">Unidad 4</p> <p>Necesidades como objeto de intervención del Trabajo Social.</p> <p>Pobreza como categoría social.</p> <p>Las practicas sociales en contextos de pobreza y desigualdad.</p>	<p><b>Arancibia Inés (2020)</b> El sujeto necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad. 1era edición. UNGS. Capítulos 7 y 8 Pag 95 a la 124.</p> <p><b>Clemente Adriana (2014).</b> La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 6 Nº 10.</p> <p><b>Gutiérrez Alicia (2005)</b> Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. Capítulo: <i>Habitus</i> lo social hecho cuerpo Pg 65 a 98. Ferreyra Editor Córdoba. Argentina.</p>

UNIDAD 5- CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p>Los cuidados como necesidades y derechos.</p> <p>La lucha por las necesidades.</p> <p>Las organizaciones en los sectores populares y las luchas por la reproducción.</p>	<p><b>Fraser Nancy (2015).</b> Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal. Capítulo: La lucha en torno a las necesidades. Editorial Traficantes de Sueños, 1er edición. Pag 4 a 40.</p> <p><b>JELIN Elizabeth y FAUR Eleonor (2018).</b> Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social. Revista Voces del Fénix pag 110-116</p> <p><b>Martín Ierullo (2015).</b> La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (2), pp. 671-683.</p> <p><b>Andrada, Susana y Franco, María (2022).</b> Organizaciones sociales y de la economía popular: Aportes para repensar su actoría política. <i>Cuadernos De Coyuntura</i>, 7. 1–26. FCS- UNC.</p>

**SOBRE LAS/OS AUTORAS/ES:** (textos de la bibliografía obligatoria)

**Aquín Nora.** Trabajadora Social. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba, profesora titular (jubilada) de la Asignatura Teorías Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) de la Lic. En Trabajo Social de la FCS UNC. Ex Secretaria de Investigación y postgrado de la Escuela de Trabajo Social.

**Arancibia Inés.** Lic. en Trabajo Social (UBA) y Mgter en Economía Social (UNGS). Docente Titular Regular de Planificación Social Territorial de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Docente de Economía, Territorio y Sociedad de la Maestría en Economía Social (MAES-UNGS). Investigadora Docente en el Área de Sistemas Económicos Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento, (ICO-UNGS).

**Bourdieu Pierre.** Sociólogo francés. Profesor en la École Normale Supérieure. Fue profesor en Argelia (1958-1960). Director de la L'École Pratique de Hautes Études y catedrático de Sociología en el College de France. Obtuvo el nombramiento de Doctor Honoris Causa por las universidades Libre de Berlín (1989), Johann-Wolfgang-Goethe de Fráncfort (1996) y Atenas (1996). (fallecido)

**Caffentzis George.** Filósofo político estadounidense y un marxista autonomista. Fundó el Midnight Notes Collective, es miembro fundador del coordinador del Comité para la Libertad Académica en África y profesor de filosofía en la Universidad del Sur de Maine.

**Echeverría Andrea.** Lic en Trabajo Social (UBA) y Mgter en Hábitat y Vivienda. Docente Investigadora FCS- UBA

**Elizalde Carmen.** Lic. En Sociología. Diploma Superior en Gestión y Control de políticas Públicas. Docente e investigadora de la FCS- UBA

**Fraser Nancy.** filósofa política, intelectual pública y feminista estadounidense. Profesora de filosofía y política en la New School for Social Research de la ciudad de Nueva York. Ganó el Premio Alfred Schutz en Filosofía Social 2010, concedido por la Asociación Americana de Filosofía. Es presidenta de la División Este de la Asociación Americana de Filosofía. Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina (2006), de la Universidad Nacional de San Martín de Argentina (2014), de la Universidad Veracruzana de México (2017), de la Universidad Autónoma de Madrid España (2018).

**Gómez Hernández Esperanza.** Trabajadora social, y Doctora en estudios de interculturalidad. Profesora e investigadora por el departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, Colombia.

**Gutierrez Alicia** Licenciada en Historia, Doctora en Sociología por L' École des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia) donde participa como miembro siendo la única integrante latinoamericana, profesora en la FFYH de la UNC, y posgrados de Argentina, Francia y España.

**Gutiérrez Aguilar Raquel.** Matemática y activista social en México y Bolivia. Fue cofundadora del Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK) entre 1986 y 1992, y del grupo Comuna en La Paz. Doctora en Sociología y profesora investigadora titular del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, donde coordina el Seminario de Investigación Permanente: "Entramados comunitarios y formas de lo político".

**Faur Eleonor.** Es doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investiga sobre relaciones de género, familias y políticas públicas. Posee una extensa trayectoria en la promoción de políticas y programas que, con base en evidencias científicas, integren la perspectiva de derechos humanos en su diseño e implementación. Es autora de numerosas publicaciones. Fue asesora de organismos públicos y de la sociedad civil en la Argentina y en Colombia; consultora en distintas agencias del sistema de las Naciones Unidas (Unicef, UNRISD, PNUD), y responsable de la oficina argentina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA).

**Ierullo Martín.** Lic. En Trabajo Social. Mgter en Políticas Sociales (UVA). Docente investigador de la Carrera de Trabajo Social (FCS- UBA) y UNM. Becario Conicet.

**Jelin Elizabeth.** Socióloga e investigadora social argentina, que trabaja temas como derechos humanos, las memorias de represión política, la ciudadanía, género, familia y movimientos sociales. Realizó su licenciatura en sociología en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y obtuvo su doctorado en sociología en la Universidad de Texas.

**Mançano Fernandes, Bernardo.** Licenciado, Master y Doctor en Geografía por la Universidad de San Pablo. Actualmente es profesor en la Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho –UNESP. Miembro del Consejo Directivo del Consejo Latino-Americano de Ciencias Sociales (CLACSO). Desde 1984 es asesor-colaborador del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, como también colaborador y miembro del consejo pedagógico del Instituto de Colonización y Reforma Agraria.

**Orellana Víctor.** Trabajador social chileno. Doctorando do Programa de Posgraduação em Serviço Social–Universidade Estadual do Rio de Janeiro, Brasil.

**Panez Alexander.** Chileno. Trabajador social. Doutorando do Programa de Pós-graduação em Geografia–Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil.

**Quijano Aníbal.** sociólogo y teórico político peruano. Profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hasta 1995. Desde 1986 fue profesor de la Universidad de Binghamton, en Binghamton, Nueva York, Estados Unidos. De activa participación política desde el campo intelectual, fundó en 1972, junto a intelectuales, obreros y estudiantes, el Movimiento Revolucionario Socialista (MRS), y participó activamente en la cristalización de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), de Lima (1971). En los 90 se dedica a la formulación de la Teoría de la colonialidad y es uno de los principales referentes de esta corriente de pensamiento. (fallecido,2018).

**Salazar Lohman Huascar.** Economista boliviano, Mgter en ciencias sociales y actualmente realiza sus estudios doctorales en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

## HOJA DE RUTA- PRÁCTICA ACADÉMICA<sup>11</sup>

Autorxs: Susana Andrada, Paola Machinandiarena, Ernesto Morillo, Valeria Nicora, Gabriela Bard Wigdor, Mariana Gamboa, Andrea Marrone, Consuelo Gonzalez Claria y Paola Nicolás

*“Praxis: Reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo.” Freire Paulo*

### **Introducción**

La presente Hoja de Ruta se constituye en el marco general de las prácticas académicas de la cátedra Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II comunitario de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNC. Las prácticas en esta asignatura son anuales entre abril y noviembre de cada año académico, con horas repartidas entre comisiones de prácticas áulicas y trabajo en diversas organizaciones e instituciones donde se insertan lxs estudiantes para acompañar procesos territoriales y acreditar Compromiso Social Estudiantil CSE.

En el transcurso de la cursada, lxs estudiantes aportan al sostén, promoción o desarrollo de diversos proyectos que impulsan sus referentes de terreno. Este acompañar los procesos de intervención comunitaria implica el aprendizaje de diversas destrezas como: la observación participante, las entrevistas en profundidad, la construcción participativa de cartografías sociales, la planificación, implementación y evaluación de proyectos y actividades comunitarias, entre otras.

*La propuesta de la asignatura es hacer experiencias de **unidad pedagógica**.* Esto implica que tanto los espacios áulicos de la teoría, las comisiones de práctica y la práctica en los territorios se entretengan, se vinculan y se “necesitan” durante todo el año académico. Entonces durante el trayecto de esta materia estaremos invitando a participar de ejercicios-dispositivos que pueden colaborar como:

- **Preguntas trashumantes** (entre la comisión, el teórico, el territorio, la vida cotidiana de les estudiantes).
- **Escrituras sueltas**, vivenciales, cortas: propuestas cotidianas de escritura que ayuden a aprender a escribir, a organizar ideas, nutrir cuadernos de campo etc.
- **Tramas metodológicas / metodologías situadas** para las estrategias de intervención.

---

<sup>11</sup> A lo largo de la presente “ruta de las prácticas” usaremos lenguaje no sexista y por eso, seleccionamos la letra x para reemplazar vocales que en español se presentan como masculinizadas o generizadas (la A o la B). Es una decisión teórica-política para aportar a un lenguaje no sexista y una manifestación verbal creativa que nos conduce al recurso gráfico de la X cuando queremos referir a seres humanxs en todas sus manifestaciones sexo-genéricas. En efecto, la x, el @ o la e, se utilizan a los fines de no hacer género e incluir todas las identidades/sexualidades en nuestra escritura y comunicación.

### ***Sobre las prácticas<sup>12</sup>***

Compartimos las definiciones del Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Trabajo Social sobre las prácticas académicas, en particular las que corresponden al 3er año:

“Las **prácticas académicas constituyen un espacio central de aprendizaje en la formación de los profesionales de Trabajo Social** y están directamente articuladas a los núcleos definidos, pero tienen características particulares de acuerdo a los diferentes momentos del proceso de formación. En este sentido, estas forman parte de un proyecto institucional y deben estar pensadas en el marco de análisis de la demanda social”.

Se define a las **prácticas académicas como un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencional con la realidad** y con el objetivo principal de que los estudiantes acompañen las estrategias de intervención que realizan diferentes profesionales del trabajo social en sus lugares de inserción laboral. Por tanto, se diferencia de la práctica profesional porque en este momento, la principal tarea es escuchar, dialogar y compartir proyectos y propuesta de intervención con una profesional del trabajo social, que va a constituirse como referente/educadora y acompañará la inserción en el territorio de los estudiantes.

En este marco, se identifican distintos énfasis para los distintos niveles de la formación profesional: las prácticas de indagación (1º y 2º), de inserción y/o reconocimiento (2º, 3º y 4º) y de intervención preprofesional (5º). En todos los casos nos referimos a prácticas de intervención, como aquellas cuya injerencia no se remite solo a la modificación y/o transformación de la realidad; sino que también implican la conceptualización e interpretación de fenómenos y problemas sobre los que se interviene.

En las **prácticas de inserción y/o reconocimiento**, se pretende que los estudiantes reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realizará desde una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos concretos.

### **Objetivos del trabajo en comisiones de práctica y de la inserción territorial**

#### ***De los vínculos y relaciones con los actores de la práctica***

#### **Que les estudiantes**

1. Se vinculen con sujetos de la intervención desde la perspectiva de derechos, el respeto y valor por las diferencias, y la empatía<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Este fragmento incluido los objetivos, corresponden al Programa de la Asignatura TEEI II comunitario elaborado por la Profesora Susana Andrada - 2018

<sup>13</sup> Entendemos la empatía como la aptitud de “ponerse en el lugar del otro”. Comprender la situación que

2. Reconozcan saberes y experiencias significativas de los sujetos en prácticas de organización comunitaria para la resolución de necesidades, la participación y la contienda en el espacio público.
3. Se apropien de destrezas propias del trabajo en equipo<sup>14</sup>: el mutuo reconocimiento de identidades, capacidades, saberes y valores; la cooperación; el respeto y la responsabilidad con la tarea; la reflexión y producción colectiva.
4. Desplieguen la capacidad de escucha en los espacios territoriales, en los espacios de supervisión docente y de acompañamiento de los referentes institucionales.

### **De las capacidades reflexivas, procedimentales y técnicas**

#### **Que les estudiantes:**

5. Comprendan los procesos sociales desde las claves teóricas que propone la cátedra y aquellas que recuperen de su recorrido académico.
6. Despliegue capacidades de búsqueda y selección de información relevante, de análisis e interpretación crítica de los procesos sociales
7. Desarrolle capacidades vinculadas a herramientas técnicas propias del trabajo de campo: observación, entrevista, registro (cuaderno de campo), cartografías corpo-territorial y la elaboración de informes de análisis y sistematización (informe socio-comunitario).
8. Reconozcan estrategias de intervención específicas del trabajo social comunitario como la implementación de procedimientos y técnicas vinculadas a los diagnósticos comunitarios y participativos.
9. Nutran la capacidad propositiva y creativa en el diseño y ejecución de acciones con otros, en el marco de los proyectos sociales y políticas públicas.
10. Revise críticamente sus prácticas en los espacios de reflexividad que propicien el aprendizaje colectivo.

### **APRENDIZAJES ESPERADOS EN LA PRÁCTICA**

La **práctica académica** es una dimensión específica de la propuesta de la Cátedra y se encuentra **íntimamente enlazada al desarrollo de contenidos teóricos**, que la nutren y la sostienen. A su vez **implica dos instancias, el del trabajo en comisiones y el de trabajo en equipo en territorio y el momento de síntesis.**

---

atraviesa una persona o grupos de personas desde su propia perspectiva, va más allá de lo racional – intelectual, implica identificarse con esa experiencia en diferentes planos: emocional, racional y actitudinal. La empatía es una actitud intuitiva e inconsciente en las vinculaciones sociales, sin embargo, aquí hablamos de una empatía reflexiva y construida en el marco de una intervención profesional o académica.

<sup>14</sup> Tanto se trate de equipo entre pares, en los equipos técnicos disciplinarios e interdisciplinarios de instituciones y grupos, y con grupos organizados de los espacios territoriales

Los centros de práctica donde se insertan lxs estudiantes nos vinculan con experiencias organizativas de los siguientes sujetos: organizaciones feministas y de la disidencia sexo-genérica (LGBTTTIQ), movimiento campesino, espacios de niñeces y jóvenes, actores organizados en torno a la salud colectiva (luchas por el cuerpo-territorio-tierra) y movimientos sociales que luchan, demandan, reclaman por tierra, techo y trabajo, y abordan colectivamente otras problemáticas.

A través del trabajo en el taller de prácticas y de la inserción paulatina en los territorios que se le asignen a cada grupo, se desarrollarán diferentes propuestas y ejercicios de aprendizaje que les permitirá acercarse a las teorías, espacios y estrategias de intervención en la diversidad del trabajo social comunitario/territorial. Cabe destacar que las experiencias seleccionadas desde las organizaciones o instituciones territoriales tienen trayectoria previa y deseo de recibir estudiantes de la carrera en proceso de formación, lo que propicia diálogos, debates, tareas comunes que son aprendizajes significativos para su desempeño profesional y en la defensa de los derechos humanos.

En lo que hace a **las 64 horas** destinadas a la práctica en el aula, se propondrán trabajos en el espacio del aula-taller, entrelazados con el aula-teoría y, en algunos casos, en el espacio asincrónico del aula virtual. En todos estos espacios, se implicarán las dimensiones epistemológicas, teóricas -metodológicas -operativas -políticas y éticas del trabajo social comunitario.

Asimismo, se espera también que les estudiantes recopilen información sobre los diferentes espacios organizativos desde fuentes primarias y secundarias; se acerquen a narraciones diversas sobre los procesos territoriales estudiados, realicen observaciones, entrevistas y participen en los conversatorios previstos por las comisiones; recuperen las diferentes formas en la que los actores construyen las necesidades, para vincularlos con las categorías centrales de estudio en este abordaje, tales como: colonialidad, territorio, sujeto y objeto de la intervención en comunidad, dimensiones éticas y políticas del trabajo social, pobreza, interseccionalidad, entre otras.

Como se menciona en el Programa de la asignatura, se prevén también 64 hs de trabajo en territorio, en un barrio, en una organización o institución, en espacios rurales, periurbanos o urbanos. Desde la cátedra, venimos construyendo diálogos con estos espacios desde hace muchísimos años (de hecho, con algunos de ellos, hace más de 20 años). Por esto, y aunque pueden haber excepciones, las y los estudiantes se insertan en procesos donde son esperadas/os, acompañadas/os y que están dispuestos a construir procesos de intervención y aprendizajes mutuos. La práctica en los territorios no pretende ser extractivista, sino colaborativa, y ahí les estudiantes tienen un rol muy importante en acompañar propuestas, aportar reflexiones, insertarse en las planificaciones, convocatorias, evaluaciones de proceso, entre muchas otras acciones.

A lo largo de la práctica, se evaluarán diferentes aprendizajes; entre ellos, la comprensión de la práctica como acto de colaboración con otros, que si bien tiende a la asimetría (por las desiguales posiciones de poder entre los sujetos), se plantea lograr no solo la obtención de datos

sobre los diferentes espacios sociales, sino también problematizar dichos vínculos y aportar desde diferentes destrezas al trabajo que realizan los referentes territoriales. Es decir, pondremos bajo “vigilancia” la forma de construcción del conocimiento, problematizando las prácticas extractivas de datos, muy común en la academia, promoviendo una co-visión desde la práctica dialógica. Hablamos del compromiso ético y político que se espera de los estudiantes en el transcurso del año.

### ***Momentos esperados en la aproximación a las prácticas de TEEI II - comunitario***

Estos momentos no están pensados en formato de etapas, sino de procesos que atraviesan toda la práctica y que van tomando protagonismo según el énfasis que va necesitando durante el año. Se desarrollarán durante el año **trabajos teórico-prácticos**, que constituyen una instancia importante de reflexión y producción donde se interpreta la realidad y la experiencia a la luz de los contenidos teóricos propuestos por la cátedra.

**1er momento: Nos reconocemos como integrantes de la Comisión de Prácticas** - éste es el momento inicial de las prácticas y es tan importante como la inserción en el territorio (además de que dura todo el año). Nos invita a reconocernos, a generar vínculos de confianza entre los participantes del espacio y con el/la docente a cargo de la comisión (y ayudantes o adscriptes que hayan elegido el espacio). También es un momento fundante para reconocer las diferentes propuestas disponibles en esa comisión. Por eso, **desde el primer encuentro en el mes de abril**, vamos a concentrarnos en hacer comunidad, en constituirnos como espacio de taller para el aprendizaje colectivo y la sostenibilidad del proceso de inserción territorial.

**2do momento: Inserción en los espacios territoriales.** A partir de la **demanda** de diferentes centros de práctica, los docentes del taller han seleccionado y reelaborado junto con los referentes de cada espacio una propuesta de trabajo para ustedes. Las tareas que tendrán que desarrollar se explicitan en un plan de trabajo que se anexa al convenio que firma la carrera de Trabajo Social con diferentes espacios disponibles para las prácticas. A partir de mayo, la propuesta es que se inserten paulatinamente en dichos espacios y comencemos el proceso de acercamiento a los territorios disponibles. Este es un momento muy importante que suele generar sentimientos diversos, y les vamos a acompañar en cada paso. Al mismo tiempo es necesario que recuerden que van a tener prioridad estudiantes con régimen de trabajadores para la elección de los espacios de práctica y en el marco de la disponibilidad de centros para cada docente.

Este momento lleva desde el primer **contacto con el referente (desde mediados de mayo) y todo el mes de junio**. Entre las herramientas metodológicas que se trabajan en estos meses, se pone hincapié en la **lectura y construcción de la demanda, observación participante, la entrevista semiestructurada, escritura de cuaderno de campo, búsqueda y análisis de datos secundarios y las dinámicas grupales** necesarias para trabajar estos aspectos.

**3er momento: Acercamiento a la intervención profesional desde el abordaje comunitario:** El Trabajo Social intenta realizar aportes como un actor más involucrado en procesos colectivos,

con saberes específicos entrelazados a otros saberes. Se trabajará en la identificación y reconstrucción de las redes y formas organizativas colectivas, las memorias y saberes colectivos, la producción de lo común en cada espacio de inserción.

Al mismo tiempo que construimos el encuadre con referentes y nos acercamos a procesos organizativos territoriales, la intención es reconocer y analizar críticamente las estrategias de intervención profesional en el campo del Trabajo Social en espacios organizativos-territoriales. Por ende, y acompañando a la/el/le referente **se tomarán decisiones (plan de trabajo) en torno a sobre qué intervenir, con qué sujetos organizados, cómo se construyen alianzas, mapeos de intervención, cartografías sociales, convocatorias, abordajes de necesidades colectivas, sistematización de estos procesos**. Se pedirá a les estudiantes que acompañen - en el marco de las posibilidades que ofrece la práctica de tercer año - procesos territoriales de organización y lucha en torno a las necesidades. Se espera que les estudiantes tengan una acción proactiva y comprometida con el espacio territorial. En este momento del año, también se espera la elaboración de **trabajos prácticos grupales extra-aúlicos**, donde profundizarán en la construcción del Sujeto/s y el Objeto de Intervención y la estrategia de intervención.

**4to momento: Cierre y salida del territorio y escritura de informe final:** El cierre de las prácticas es tan importante como el ingreso a territorio. Requiere de encuadre, de planificación, de un momento especial donde todos los actores involucrados se den permiso para evaluar y despedirse. Requiere de una mirada crítica donde estudiantes, junto a sujetos de la intervención y referentes, desarrollen una reflexión sobre el proceso de trabajo durante el año, en donde se evidencien los aprendizajes logrados, los límites encontrados y los aportes que podemos realizar a les sujetos con quienes nos vinculamos desde la materia. Desde una producción respetuosa y atenta a la dimensión ética de la profesión, se espera que las reflexiones se vinculen con los momentos de la práctica, los aprendizajes, obstáculos y desafíos en torno a sujetos, necesidades y objetivos de intervención que construyen en diálogo con todas las personas involucradas. Se trata de un momento específico donde su proceso de prácticas finaliza (no así la intervención del trabajo social en ese territorio que continúa con les colegas que ya están hace años insertos).

Los informes que les estudiantes produzcan tendrán un formato de acceso virtual abierto para alojar las producciones grupales, que podrán contener documentos, imágenes, y trabajos de grupos de prácticas que han construido un pasaje en años anteriores. Asimismo, se deja abierto a la alimentación de nuevas producciones en un futuro cercano, si es posible enlazar en una continuidad de prácticas. Nos pensamos como parte de una trama abierta, en construcción permanente. En el caso que las organizaciones así lo requieran, también se entregará esta producción en formato papel.

Finalmente, aprobar la práctica no consiste únicamente en realizar los prácticos obligatorios y cumplir con la asistencia, sino que se evalúa el **proceso anual de prácticas**, a través del trabajo en equipo, la participación en clase, la lectura de los materiales propuestos, los cuadernos de campo, la realización de cartografías, el compromiso con la práctica en territorio, la participación activa en las clases integradas teoría-práctica, entre otros. Todo ello conforma una nota de proceso grupal e individual que también se promedian al final del año de cursada.

Te invitamos a que **construyamos espacios de aprendizajes que se caractericen por el diálogo, la reflexión crítica y el protagonismo de todxs.**

***“Hablo desde la búsqueda de aportar a las batallas por la desmercantilización y descolonización de todas las dimensiones de la vida, y a la creación activa de nuevos vínculos en los movimientos populares, de organizaciones que nos permitan vivir en este tiempo algunas aproximaciones a los mundos deseados, aprendiendo en estos ensayos, a desnaturalizar las relaciones basadas en el individualismo, en la competencia, en las jerarquías y en el autoritarismo” Claudia Korol***